



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERAS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2014

Res. 384: Visto el informe elevado por el Centro de Investigación y Control del Doping de la Provincia de Buenos Aires, con relación al análisis químico del contenido del frasco con material de investigación extraído al S.P.C. "GALINDA", que participara en la 11ma. carrera del día 11 de mayo pasado ubicándose en el 1er. puesto y del que resulta una infracción "prima facie" a lo determinado en el Art. 25 del R.G.C.;

POR ELLO, LA COMISION DE CARRERAS, RESUELVE:

- 1) Suspender provisionalmente al Entrenador Dn. **HECTOR A. SUELDO**
- 2) Suspender provisionalmente al S.P.C. "GALINDA".-
- 3) Comuníquese.-



HIPODROMO
de LA PLATA
www.hipodromolapata.gba.gov.ar



Lotería de
la Provincia

BA

BUENOS AIRES PROVINCIA

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERAS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2014